

ACTA 3/ 2025

PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA PTGAS FUNCIONARIO

Madrid, 17 de diciembre de 2025, a las 9,30 horas en primera convocatoria y las 10:00h. en segunda.

Sala de Juntas del Rectorado B (Sala 80)

ASISTENTES:

Julio Bernabé Ramírez	CSIF	Asiste
M ^a Carmen Aguilar Romero (Secretaria)	CSIF	Asiste
Javier Ballesteros Tortosa (Presidente)	CSIF	Asiste
M ^a Ángeles Ruiz Rodríguez	CSIF	Excusa asistencia
Erik Rahona Saure	CSIF	Asiste
Agustina Aurora Barquero Hernández	CSIF	Excusa asistencia
Manuel Domínguez Bravo	CSIF	Excusa asistencia
Juan Antonio Barrilero Tardío	CSIF	Asiste
M ^a Dolores Herrería Muñoz	CCOO	Asiste
Irene Panea Rodríguez	CCOO	Asiste
Laura Arjona Reina	CCOO	Excusa asistencia
Jesús Cristóbal Álvarez	CCOO	Asiste
Gloria Martín Martín	CCOO	No asiste
Salvador Rodríguez Alted	CCOO	Asiste
José Antonio González Castillo	CSIT-UP	Asiste
Sonia Rúa Lastra	CSIT-UP	Asiste
Inmaculada Almodóvar Martín	CSIT-UP	Asiste
Mercedes Barrado Herranz	CSIT-UP	Excusa asistencia
Daniel Yborra Flores	UNITOD	Asiste
Eva Puado Veloso	UNITOD	Asiste
Juan Alegre Zuluaga	UNITOD	No asiste

Delegado/as Sindicales:

Francisco Javier Manzanero Aguilar	CSIF	Asiste
Juan Ramón Balboa Sánchez	UGT	Asiste
Isabel Salinas Álvarez	UGT	Asiste

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Ratificación, si procede, de los escritos aprobados en Permanente. Documentos de Salida números: S20_2025, S22_2025, S23_2025, S25_2025, S27_2025, S30_2025 y S34_2025.
4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Permanente de la Junta recogido en el Acta de la Reunión con Vicegerencia del día 24 de octubre de 2025:
 - “Instrucción de Gerencia sobre adjudicación de jornadas partida voluntarias”.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Permanente de la Junta en la Reunión con Vicegerencia del día 21 de noviembre de 2025:
 - “Instrucción de Gerencia sobre pagos de servicios especiales fuera del horario de trabajo: Se acuerda que el documento es definitivo y se indica que se pasará a la firma”.
 - “Calendario laboral 2026 y H E de Bibliotecas: Se acuerda el calendario laboral 2026 y el Anexo de HE Bibliotecas”.

6. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Permanente de la Junta en la Reunión con Vicegerencia del día 2 de diciembre de 2025:
 - “Se acuerda dar informe favorable a las bases del concurso de méritos de Administración”.
7. Información al Borrador del Reglamento del Sistema Interno de Información de la UPM. (E528_2025).
8. Aprobación, si procede, emitir informe a la Propuesta de revisión al Reglamento de las listas de espera. (E540_2025).
9. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta, **Javier Ballesteros**, inicia la sesión a las 10:04h.

Da la bienvenida a la delegada de UGT Isabel Salinas

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.

Se ha enviado el Acta 1/2025 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2025 y el Acta 2/2025 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 2025.

No se han recibido ninguna alegación a las mismas.

Salvador Rodríguez (CCOO) indica que se abstiene por no ser delegado de la Junta en dichas fechas.

Se aprueban por mayoría.

2. Informe del Presidente.

Con este Pleno que hoy celebramos terminamos nuestra labor de representación este año 2025:

Si hay que calificar como denominador común este último cuatrimestre que ahora terminamos es que hemos pasado por el tiempo de las expectativas. Desde una Gerencia, que inicio su mandato con una puesta en escena de una gran necesidad de cambio a través de un plan estratégico que conllevaría una reestructuración de la RPT, hemos pasado estos últimos meses a negociar instrucciones básicas (jornadas fuera servicio, tardes provisionales,) sobre cuestiones aun siendo de cierta importancia, no existía reglamentación, son de bajo calado como asuntos de relevancia.

Hemos tenido un parón en el ritmo que nos plantearon de inicio que parece ser que retomaremos a la vuelta del periodo de Navidad. También cabe apuntar que en estos últimos 4 meses se han ido resolviendo algunos procesos selectivos como A2 (16/10/2025), A1 de administración (3º examen 15/12/2025), Concurso de Méritos de Biblioteca (1/9/2025) y concurso de libre designación (1/10/2025) y, en curso aún C1 y A2 de Bibliotecas. En cuestión de días se publicará en BOCM resolución del concurso de méritos que con el formato establecido de 6 comisiones de valoración augura una pronta resolución del mismo. También está en marcha concurso de Traslados de la Escala Técnico Auxiliar de Bibliotecas.

Quiero resaltar en este informe una cuestión que causó cierta inquietud a la Junta, tanto por la manera de abordarlo desde su inicio como en el fondo del asunto. Se trata de la incorporación del puesto de Asesor Letrado. Creo que como Junta tenemos que hacer un esfuerzo para regular de manera coherente la incorporación de estos puestos tanto por Concurso-Oposición como por libre designación con un perfil en la RPT que determine igualdad de requisitos cualquiera que sea la forma de provisión.

Me preocupa como presidente de esta Junta una cuestión del orden de distribución de competencias, sin ser materia propia de este órgano la Formación, ya tiene su Mesa propia donde

se sienta Empresa y parte Social, no debería aparecer en el orden del día del Consejo de Gobierno la aprobación de una normativa, que para mí debería tener la forma de acuerdo y ser aprobado por su Mesa. Os informo que el próximo día 18 diciembre, mañana, por cierto, presentare queja al respecto por entender que no es competencia la aprobación del mismo por ese Pleno del Consejo de Gobierno.

El pasado día 24 de octubre de 2025, fueron publicados los nuevos Estatutos y por lo tanto su entrada en vigor, (QUE ALGO CAMBIE PARA QUE TODO SIGA IGUAL), mejoramos en los miembros que compondrán el nuevo claustro (*42 miembros, se mantendrá la proporcionalidad entre la representación del personal funcionario y el personal laboral*) y también el número de miembros en Consejo de Gobierno (*6 miembros*). Desde luego que ser algunos más en el Consejo de Gobierno será positivo, tomar el micrófono para interpelar al Equipo Rectoral creo que es la mejor herramienta mediática para que la Comunidad Universitaria conozca alguna problemática. Si además conseguimos una representación plural será enormemente positivo.

3. Ratificación, si procede, de los escritos aprobados en Permanente. Documentos de Salida números: S20_2025, S22_2025, S23_2025, S25_2025, S27_2025, S30_2025 y S34_2025.

Se pasa a votar la ratificación de:

SALIDA S20_2025 Escrito a Gerencia Informe Convocatoria Concurso LD.

SALIDA S22_2025 Contestación a Gerencia sobre Reclamación Bolsa C2.

SALIDA S23_2025 Escrito a Gerencia Informe Convocatoria Bolsa Asesor Letrado.

SALIDA S25_2025 Solicitud reunión a Vicegerencia.

SALIDA S27_2025 Escrito a Gerencia Informe Convocatoria Concurso Traslados A2-C1 Bibliotecas.

SALIDA S30_2025 Escrito a Gerencia solicitud información resolución LD F900435

SALIDA S34_2025 Escrito a Vicegerencia Borrador bases concurso de méritos

Se aprueba por unanimidad.

4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Permanente de la Junta recogido en el Acta de la Reunión con Vicegerencia del día 24 de octubre de 2025:

“Instrucción de Gerencia sobre adjudicación de jornadas partida voluntarias”

Se aprueba por unanimidad.

5. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Permanente de la Junta en la Reunión con Vicegerencia del día 21 de noviembre de 2025:

- “Instrucción de Gerencia sobre pagos de servicios especiales fuera del horario de trabajo: Se acuerda que el documento es definitivo y se indica que se pasará a la firma”.
- “Calendario laboral 2026 y H E de Bibliotecas: Se acuerda el calendario laboral 2026 y el Anexo de HE Bibliotecas”.

Se aprueba por unanimidad.

6. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Permanente de la Junta en la Reunión con Vicegerencia del día 2 de diciembre de 2025:

“Se acuerda dar informe favorable a las bases del concurso de méritos de Administración”.

Se aprueba por unanimidad.

7. Información al Borrador del Reglamento del Sistema Interno de Información de la UPM. (E528_2025)

Se acuerda trasladar a Gerencia las observaciones apreciadas al borrador del Reglamento del Sistema Interno de Información de la UPM (canal de denuncias)

8. Aprobación, si procede, emitir informe a la Propuesta de revisión al Reglamento de las listas de espera. (E540_2025)

Se acuerda emitir informe favorable por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.

José Antonio González (CSIT-UP) ruega solicitar a Gerencia en priorizar la calendarización de los procesos selectivos.

M^a Dolores Herrería (CCOO) ruega solicitar a Gerencia el reparto de la Oferta de Empleo Público que están pendiente.

El Presidente de la Junta agradece la asistencia y levanta la sesión a las 10:47h

Vº Bº

El Presidente,

La Secretaria,

Javier Ballesteros Tortosa

M^a Carmen Aguilar Romero